
REDACTOR GENERAL

DE ESPAÑA.

Madrid lunes 21 de febrero de 1814.

San Feliz Obispo. = Sale el sol á las 6 h. y 36 ms., y se pone á las 5 h. y 24 ms. = *Quarenta Horas en las Salesas nuevass.*

SUCESO MEMORABLE EN ESTE DIA.

AÑO 1321.

En París hoy Carlos quarto
ascendió de Francia al trono,
cuya bizarra presencia
le dió el renombre de hermoso.

GRAVESON : *His-
toria eclesiástica.*

IMPRESOS.

Abeja madrileña, n. 38. = Una representación á la Regencia, á fin de que se revista de un carácter firme y tome las medidas mas enérgicas contra los malvados, que tratan de arruinar nuestras santas instituciones, sepultarnos en la anarquía y transigir tal vez con el monstruo Napoleon, para lo qual intentan quitar á la Regencia, cuyo amor á la Constitucion, al orden y odio al tirano no cuadra en manera alguna á sus infernales intentos. Que para ponerlos en práctica no se avergüenzan de derramar el oro corruptor, ni de aligarse con los que abandonaron á la patria en su tribulacion, ni de conferenciar tal vez con alguno que esté bien marcado por crímenes que estremecen á la naturaleza. Ultimamente expone que hay ocasiones, en que siempre que la existencia de algunos malvados pueda traer la ruina de una provincia ó de un reino, es un crimen la piedad, y que así debe trabajar de continuo para que no triunfen los satélites del tirano y quede la inocencia en el lugar que merece. Unas copias analogas á las circunstancias por el siguiente estilo.

Por que no se descubra
La tremolina,
Quiere nueva Regencia,
La gente indina:

Traele Marica traele á Napoleon
Y le escavecharémos con tanto bribon.

Procurador, n. 36. = No sabe leer mas que por su misal. En sacandole de lo de Oudinot no hay hombre. Si está tan impuestto el testaferro Xaramillo en gramatica-ortografia como en lo de Oudinot, es seguramente un portento, sin duda fiado en estas tramas decia el 17 al salir del Congreso mustio y cavizbajo.

Ninguno cante victoria
Aunque en el estribo esté:

Que es lo mismo que decir: verifiquese la trama de Oudinot y todos estos caerán. Ya hoy extiende la lista á los diputados Americanos, al Sr. Vargas-Ponte &c. No hay cuidado que la tal lista bien podrá contener á quantos existen, han existido y existirán. = Concluye rebuznando sobre la libertad de imprenta.

Conciso, n. 35. = Un artículo comunicado del Granadino A. C. Eu que hace ver los justísimos motivos y fundadas razones que

hay para tener por un embuste clásico, quanto ha dicho el farsante Oudinot, y convence al Procurador de la malicia refinada conque se ha apresurado á publicar tales patañas.

Conciso, n. 36. = Insiste en lo ridiculo del personaje Oudinot; de lo decabellado que es quanto hace, y de lo sandio y bestial que es el Procurador, que tan á pie juntillas se empeña en creer y persuadir quanto dice este aventurero.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor. = Ya estoy si caigo ó no caigo: la declaración de Oudinot me hace mis ciertas cosquillas, mayormente viéndola estampada en un papel en que se dice danzan el canónigo Ros, defensor acérrimo del voto de Santiago, el conde de Torremozquiz, hermano del confesor de María Luisa, y cuyo nombre está en letras de molde en la constitucion de Bayona, y otros muchos sujetos de pro. Solo falta para mi total caída que sean los que sean los editores del tal Procurador, verifiquen la proposicion que sentaron días atrás, á saber: *que don Isidoro de Antillon dedicó una obra de Geografía á Godoy.* Siempre que el Procurador lo pruebe, héteme hecho un sequaz suyo, creyendo á piejuntillas todo quanto ha dicho, diga y dirá *usque in æternum* el héroe de comparza Oudinot. En la inteligencia, de que no probándolo, quedaré autorizado para tratarle á la faz del mundo, de un *solemne embustero*, que no se para en frióferas siempre que se trate de denigrar á un patriota honrado, y á un amante decidido de los derechos del pueblo.

Sírvase, pues, vmd. hacerle sabedor de mis deseos para que se digne citar la obra referida, y sacarme del estado de ansiedad en que me encuentro. = Q. R.

Sr. Procurador: el llanto sobre el difunto. Dicen los lógicos que ha mudado V. de medio, y que esto es darse por convicto y confeso, que en la materia del dia es lo mismo que quedar por un impostor y público embustero, que para V. ya se ve será miel sobre ojuelas. En la relacion y curioso romance, que enseñó á vmd. aquella venerable anci-*Ana* (valga-

te Dios por Ortografía, y que tajos llevas tan descomunales) se contaba de no se qué sermón que el Sr. Posada habia predicado delante de su rey Pepe, y que las heroínas madrileñas habian aguado la fiesta, nõ obstante su real presencia: dixéronle á vmd. que mentia, y con tanto descaro y tan sin probabilidad como acostumbra en quanto dice: el hecho era tan público como el que la tal funcion se hacia en Madrid y el rey Pepe estaba en Sevilla: *ergo mentiris impudentissimé* ¿Lo entiende vmd. mi Domine? Pues lo mismo lo entiende el otro compañero, que tambien es del arte, y en su carrera literaria no llegó á mayor grandeza.

Vencido ya y derrotado en el primero, vamos ahora al nuevo argumentillo, por si es vmd. mas feliz en el segundo parto. Se habia de publicar la amnistia, como se hizo en todos los púlpitos de Madrid. ¿Cómo no se encargó al *obispo auxiliar*? Con mucha confianza le trata vmd. compadre. La preguntilla tiene pelos, porque alcabo su señoría tiene dadas repetidas pruebas de que así arenga al rey Pepe, como á las Cortes ordinarias. Yo le sacaré á vmd. de la duda: prevenia el decreto que lo hiciese el mas condecorado de cada corporacion, pero al mismo tiempo debia este mismo entonar el *Te Deum*: y como no es hombre de muchos negocios se ocupó todo de su pontifical, para celebrar magestuosamente las victorias de los gabachos sobre sus empecinados. Cate vmd. ahí el motivo porque lo debió hacer Posada, como secretario de un cabildo, donde todos los demas son iguales. Yo no digo por esto que su señoría dexé de ser Empecinado, porque ha habido, y hay muchos que comen á dos carrillos, y no seria muy extraño que lo hiciese este buen señor, que tendria una violencia moral, se reservaria para mejores tiempos, y por otros mil motivos que sugiere la ciencia media, y una prudencia versatil. Ahora entenderá vmd. tambien porque no se encargó el señor Prado; ni era de su oficio, ni la prebenda merecia ser intrigada. Vaya de cuento. Insultaba un frayle de estos del almodrote á un maestro benedictino, por no se qué obra que le habia prohibido la santa que Dios haya: no morirá vmd. de ese mal, le contextó el de la cogulla porque no es enfermedad de tontos.

Pregunta vmd. porque, viciada la arena por Cabarrus, no abandonó Posada á Madrid y corrió á Cádiz. ¡Qué prudente hubiera sido el paso despues de publicada! En Dios y en conciencia, Sr. Procurador, ¿no le parece á vmd. que es consejo de suegra? ¿por qué no se lo dió vmd. á su amigo el Sr. Puyal despues de la snya y de la berengena? Ya que estoy resuelto á sacarle á vmd. de dudas, voy á decirle con sinceridad *todo lo que hizo Posada en el asunto.*

Despues que el conde de Cabarrus le libertó de las garras de la policia francesa y española, porque ambas conspiraban contra él, en aquella mañana puso un papel á su modo para templar la venganza, y ponerse tambien á cubierto de las asechanzas de sus enemigos por la proteccion que dispensó al canónigo, atendiendo los respetos de su iglesia, á quien apreciaba años autes; tuvo la delicadeza de entregarle el papel original para que en todo evento le garantizase su honor, que como buen asturiano estima sobre todos los bienes mundanales.

Envió Posada á Cádiz este papel á persona que enterase al Gobierno, como lo hizo; con cuyo paso estaba puesto á cubierto su buen nombre: seguida la libertad de Madrid en el año de 12, justificó inmediatamente la serie de estos acontecimientos con el testimonio de las personas mas autorizadas, constituidas en los primeros empleos, y de la mayor confianza del pueblo: habiendo pasado á los procuradores síndicos constitucionales don Antonio Gomez Calderon y don Juan Ramon Matute, (observe vmd. que no estan inficionados con el maldito ayre de liberalismo) exigieron todavia nuevas pruebas por la importancia y trascendencia del negocio; evacuadas victoriosamente, pidieron de oficio en el tribunal lo mismo que ahora acordó el Gobierno por los que le pasó el Juez de primera instancia don Manuel Fernandez de Gamboa. ¿Cómo no se hizo antes esta diligencia? por cien mil razones cada qual mas executiva. ¿Porqué se ha hecho cabalmente en tal dia? Solo en esto acierta vmd. señor Procurador; porque los incendiarios y sediciosos escritos de vmd. no merecian la gracia de una mina tan rica, como otros encontraron en las recusaciones. Fué preciso habilitarse para condenar, ya que hasta entónces no habia hecho mas que absolver: era tambien necesario justificar la pro-

puesta de la suprema junta censoria y la eleccion de las Cortes generales y extraordinarias. Conque á pesar de su decidida propension á la obscuridad y al retiro le fue indispensable desear la publicidad de lo que sus motivos tan apurados hubiera estado perpetuamente oculto. Esto he oído del mismo porque es sobradamente franco, y de todo inferirá vmd. Sr. Procurador, que el hombre de bien usa solamente de los medios legales establecidos para acrisolar su conducta: que el hipócrita, el criminal y el delinquente es el único que no fiándose de la luz ni de la justicia, se vale de armas vedadas entre los que tienen una mediana probidad y una moral siquiera pagana, formando su apología con mentiras sostenidas descaradamente por el charlatanismo de la secta. Queda como siempre de vmd. F. N.

CORTES.

Día 20. — Primera junta preparatoria para la segunda Legislatura.

El Sr. Oller, Presidente de la diputacion permanente, leyó un discurso para abrir la primera junta preparatoria. Al rededor de la mesa del Sr. Presidente estaban sentados los otros seis individuos de la diputacion.

Se leyó el acta de la primera sesion de la diputacion permanente, celebrada esta mañana en la secretaria de Cortes. De ella resultaba haber sido electo, para Presidente el Sr. Oller: para secretarios los Sres. Pastor y Gárate: y los otros quatro restantes para escrutadores.

Se leyó la lista de todos los Sres. diputados de las Cortes ordinarias, que han tomado asiento en el Congreso.

Asimismo se leyó la lista de los diputados, cuyos poderes no estan aprobados aun; y la de los licenciados, y enfermos.

Hubo alguna discusion sobre si la votacion para elegir la comision de poderes habia de ser por pluralidad absoluta de votos (esto es, la mitad mas uno de todos los señores diputados) ó por pluralidad respectiva. Despues de haber hablado los Sres. Ramos-Aparicio, Larrazabal, Cepero, Calderon, Tacon, Castillo, y Canga-Argüelles, se resolvió que fuese por pluralidad respectiva; y salieron electos los Sres. Calderon, Lisperguer, Campomanes, Caraza, y Arias Prada.

El Sr. Presidente señaló el dia 23 á las 11, para la segunda junta preparatoria; y levanto la sesion.

Sres. Redactores: Al entrar ayer en un quarto escusado de cierto convento de esta Corte, me encontré el adjunto aviso al público, que inclayo á vmds. para que sirviéndose insertarlo en su pe-

ridículo, no carezca de esta noticia; quedando suyo S. S. Q. S. M. B. — *El Andaluz.*

Aviso al Público.

A la fonda de san Luis, calle de la Montera, ha llegado don Tabardillo Calamares, con un surtido de toda clase de planes para quitar Regencias; las personas que quisieren hacerse con estas obritas, las encontrarán á precios de desengaños, y se les dará además una peseta diaria, una copita de aguardiente y una rosca.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Papeles franceses.

Nancy 9 de enero. = En la actualidad tenemos ya conocido al enemigo contra quien debemos combatir. Estas hordas de cosacos, de calmukos &c. no reciben otras órdenes que las que les dan sus gefes particulares. Amigos de pillar por carácter se adelantan 30 ó 40 leguas en el país por caminos extraviados. Si encuentran una pequeña población, se dan la importancia de la vanguardia de un cuerpo considerable, que les sigue de cerca, según ellos dicen. Pasan adelante, se portan del mismo modo, y esparcen de esta suerte las alarmas. De aquí dimanar esos rumores, que pasando de boca en boca aterran á las almas tímidas, quando á la mañana siguiente se hallan desmentidos. Los cosacos, que solamente son atrevidos contra los flojos, huyen al tropezar con la menor resistencia. Ellos no han venido para combatir, han venido para pillar. Pero los habitantes de esta division saben defender sus hogares. Convencidos de que la firmeza puede prevenir los estragos del enemigo, se reúnen, y se arman, y salvarán de esta suerte sus mugeres, sus hijos y su patria.

Metz 12 de enero. = El departamento del Mosela ha visto comparecer el enemigo por la parte del Norte y del Este..... Todos los habitantes que tienen algunos recursos evacuan los lugares al acercarse el enemigo. Los empleados públicos se retiran igualmente, para no dexar al enemigo ningun arbitrio de realizar las requisiciones y las levas.

El 7 de este mes el enemigo se ha presentado baxo la muralla de Sarrelouis, colocando obuses entre Loutre y Roden. El 8 á las cinco de la madrugada se han disparado granadas contra la ciudad, pero en ninguna parte ha prendido el fuego, aunque algunas casas han sufrido algun menoscabo de poca consideracion. Un parlamentario, que se envió

por la mañana, no ha podido desempeñar su ridícula mision. Mr. el coronel Gueret comandante de armas tampoco ha querido escucharle..... Algunas partidas enemigas han llevado sus excursiones hasta Bouzouville y Boulay, arrebales abiertos. El gran cuartel general se halla todavia en Metz al mando de Mr. el general conde Belliard ayudante mayor general. Igualmente se halla aquí el intendente general baron Marchant.

Metz es asimismo el cuartel general de Mr. el mariscal duque de Valmy, y de Mr. el general conde Curial, coronel comandante de los cazadores de á pie de la guardia imperial. (*Diario del imperio*).

Chalons-Sur-Saona 7 de enero. = Ochocientos hombres de tropas del enemigo han penetrado hasta el Jura, pero han pedido raciones para quatro mil. Parece que por todo sigue el enemigo el sistema de abultar sus fuerzas. Todas las cartas son contestes en decir, que ha mandado colocar las armas de la casa de Austria en las poblaciones en donde ha entrado. Está muy indeciso en sus movimientos. El 4 habia dado muestras de dirigirse á Louhans, habiendo destinado algunas partidas á Bienramen; pero por la tarde reunió de repente sus fuerzas sobre las alturas de Montaigu, y evacuó á Lous-le-Sauvier que ocupaba. Parece que interceptó una carta, que anunciaba la llegada de un cuerpo de tropas francesas, y que esta noticia ha dado motivo á su movimiento retrógrado. (*Idem*).

Troyes 2 de enero. = Mr. el conde de Segur ha inspirado á todos los habitantes del departamento del Alba la mayor confianza, y al mismo tiempo la mayor energía. Les ha comunicado la llegada del emperador al frente de sus ejércitos, y la proximidad de estas falanges siempre victoriosas ha calmado todos los temores, y reanimado por todo el corage. (*Idem*).

Madrid 20. = Hoy á la una ha llegado un extraordinario de Cataluña con la noticia de la toma de Lerida, Mequinenza y Monzon, por una extratagema.

TEATRO.

En el *Principe*, á las 6 de la noche se ejecutará la Comedia en cinco actos, titulada: *el Pastelero de Madrigal*. Seguirá una buena tonadilla, y se concluirá con un saynete. La entrada de ayer fué de 3506.

IMPRESA DE REPULLÉS, plazuela del Angel.